UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	**ESCUELA DE IDIOMAS** **SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD** **ACTA**

1. Identificación								
Acta n.°	121							
Tipo de reunión	Comité	**X**	Consejo		Área		Otro	
Nombre del tipo de reunión	Comité de Currículo							
Fecha	26 de septiembre de 2016							
Hora inicio	16:00							
Hora finalización	18:00							
Lugar	Sala de Lectura de la Biblioteca John Herbert Adams (11-103)							

2. Asistentes

Nombre completo	Cargo	Dependencia	Asistió	
			Sí	No
Ana María Sierra Piedrahita	Jefa de Formación Académica	Escuela de Idiomas	X	
Juan Rodrigo Bedoya González	Representante de Programa Licenciatura en Lenguas Extranjeras	Escuela de Idiomas	X	
Edgar Picón Jácome	Representante de la Sección Servicios	Escuela de Idiomas		X
Claudia Díaz Mosquera	Representante del Centro de Extensión	Escuela de Idiomas		X
María Cecilia Plested	Representante de Programa Traducción Inglés-Francés-Español	Escuela de Idiomas		X

Gabriel Quiroz	Representante de Maestría en Traducción	Escuela de Idiomas	X	
Jaime Usma	Representante de Maestría en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras	Escuela de Idiomas	X	
2.1 Invitados				

3. Objetivo

- Discutir sobre los documentos de la Renovación Curricular de la Licenciatura

4. Agenda

1. Carta del Consejo de Escuela
2. Presentación de la Renovación por el profesor Juan Rodrigo Bedoya
3. Comentarios y sugerencias

5. Desarrollo de la agenda

La Coordinadora da inicio a la reunión presentando la agenda que se tratará durante esta.

1. **Carta del Consejo de Escuela:**

La Coordinadora lee la carta enviada por el Consejo de Escuela en la cual sugiere al Comité de Currículo la posibilidad de realizar reuniones semanalmente, en vez de cada quince días, puesto que para el final de semestre tendrán algunas

tareas con plazos específicos para entregar como son la aprobación de los cursos virtuales del programa PIFLE-I y la aprobación del Plan de Estudios para la Renovación Curricular de la Licenciatura. La carta también informa que la Coordinadora del Comité de Currículo será eximida de asistir a las reuniones de los comités de programa y así pueda emplear más tiempo para sacar adelante las tareas del Comité de Currículo.

Por otra parte, se informa que habrá nuevos integrantes en el Comité de Currículo: como representante de la Sección de Servicios, empezará a asistir la profesora María Florencia Bensimón; además, debido a las múltiples ocupaciones de la Jefa del Centro de Extensión, profesora Claudia Díaz, representante del mismo al comité de currículo, se asignará un nuevo representante.

Finalmente, debido a que habrá nuevos representantes, la coordinadora presenta la necesidad de modificar el horario de reuniones del Comité dado que estos no podrían reunirse el lunes de 4:00 a 6:00 pm. Se discuten las posibilidades y se propone cambiar la reunión para el día jueves de 4pm a 6pm. Se preguntará a los nuevos integrantes si este horario es conveniente para ellos.

2. **Presentación de la Renovación por el profesor Juan Rodrigo Bedoya:**

El profesor Juan Rodrigo Bedoya inicia la contextualización de la Renovación Curricular de la Licenciatura contando que el proceso inició hace cuatro años, por recomendaciones del CNA y la necesidad que algunos profesores

expresaban acerca del programa. Por lo tanto, se realizó un estudio que diagnosticó la falta de articulación de los componentes didácticos, investigativos y lingüístico. Además, se tuvo en cuenta una actualización de la enseñanza de las lenguas extranjeras y una más clara definición de las prácticas académicas del programa. Él comenta que se tomó la decisión de que el nuevo enfoque para el programa fuese a partir de algunos principios de la Pedagogía Crítica.
Para la construcción de este nuevo programa, se extendió la invitación a los profesores de cátedra, profesores del área de pedagogía y otros profesores de filosofía. Para la escritura del Marco teórico, se hicieron subgrupos. Sin embargo, esta división creó desventajas en el momento de montar el documento completo. No obstante, se decidió presentar el documento como tal, presentando la individualidad de los escritores.

El profesor comenta que, durante el proceso de renovación del programa, se acercaba la caducidad del registro calificado, por lo tanto, hubo una aceleración en el proceso. El Comité de Carrera notó que muchas cosas de las que exigía la renovación del registro ya estaban resueltas, pero, el tiempo límite de entrega es en febrero del 2017, por lo que presionó al Comité a terminar todo cuanto antes. Además, había un dilema puesto que hay dos documentos que han sido tomados como base para la finalización del programa: el decreto para la construcción de programas el cual expone el qué de los programas, y la guía de revisión que expone el cómo de los programas. Al momento de comparar ambos textos, hay inconsistencias frente a lo que solicitan. No obstante, el grupo de trabajo trató de acogerse a ambas solicitudes.

El profesor Juan Rodrigo expone que el Plan de Estudios tiene tres componentes los cuales se leen de manera vertical para ver la progresión de los semestres, y de manera horizontal, en las cuales se encuentran unas preguntas orientadoras e identidades que forman la relación entre las materias de cada componente. Así finaliza la introducción de la renovación, y el profesor se ofrece amablemente a aclarar dudas.

3. Comentarios y sugerencias:

Se pregunta acerca del origen de las preguntas orientadoras. El profesor Juan Rodrigo informa que el deseo siempre ha sido el de transformar el programa a tener un enfoque crítico, sin dejar de tener énfasis en lo lingüístico. Él comenta que anteriormente los estudiantes pasaban de un ciclo básico a uno avanzado. Con la renovación lo que se busca es que haya un ciclo básico, intermedio y avanzado. Además, la nueva exigencia por parte del MEN para que los Licenciados tengan un C1 en el idioma hizo que surgieran discusiones, y se crearan las preguntas. Por ende, los cursos siguen la misma línea, obedeciendo a las preguntas orientadoras desde lo crítico, y no por eso, sin tener una progresión.

Luego de esto, los comentarios de los miembros del comité son los siguientes:

En cuanto al marco teórico:

1. Aunque para nosotros es claro que el documento maestro está en construcción, es importante señalar, para cuando se construya el documento final, que este incluya también una fundamentación teórica desde la adquisición

y enseñanza de lenguas. Además se requiere una discusión más amplia sobre qué significa trabajar desde la pedagogía crítica en la adquisición y enseñanza de lenguas e incluir qué enfoques o metodologías de enseñanza de lenguas se corresponden con esta postura.

2. Es necesario darle una identidad al programa y definir claramente los conceptos de lengua, lenguaje y cultura y cuál será la posición del programa frente a estos conceptos. Esto porque los conceptos básicos de la reforma al programa deben estar bien definidos.

3. Es necesario revisar cómo un enfoque socio-cognitivo para la enseñanza de la lengua puede ser coherente con una perspectiva crítica como la que se plantea en el programa. Además revisar cómo esta perspectiva crítica se corresponde con la enseñanza de funciones de la lengua que es como están planteados los programas.

En cuanto a los cursos:

4. Los conceptos orientadores del programa deben estar plasmados en los cursos. Tal y como están los programas escritos estos no son claros.

5. Es necesario que los cursos tengan una justificación, una metodología y una evaluación bien elaboradas. Algunos cursos no las tienes y otros sí, pero carecen de elaboración y claridad. En esta parte también sería importante incluir una explicación precisa y clara de las preguntas orientadoras del semestre y del curso pues estas son confusas y no es claro como estas corresponden a lo que se plantea desde el aspecto lingüístico.

6. La casilla de los contenidos lingüísticos no es clara. Lo lingüístico se refiere a la fonética, la fonología, la sintaxis, la semántica, la gramática, etc., por tanto, allí no es claro para qué sirven las funciones (de la lengua/lenguaje)

que se plantean. Esas funciones no pertenecen en muchos casos a categorías lingüísticas estrictum sensum. ¿son funciones discursivas?

7. Es necesario diferenciar entre tipo de texto y género y funciones del lenguaje/discursivas y organizarlos coherente y progresivamente en los programas.

8. Revisar el nombre del curso de gramática funcional pues la gramática funcional es una teoría del lenguaje que no necesariamente se corresponde con una perspectiva crítica como la que se plantea el programa. En este curso no es claro si se plantea mirar la gramática como un elemento teórico o se plantea enseñar gramática al estilo clásico (descriptivo, funcional, uso, etc.).

9. Revisar qué temas gramaticales hacen falta y asegurarse que sí haya una progresión en los cursos.

10. Revisar el nivel 1 en cuanto a sus contenidos pues está muy cargado.

En cuanto a aspectos de forma:

11. Los programas deben estar escritos en español que es la lengua oficial de Colombia pues están mescladas las lenguas.

12. Revisar la forma como se presentan los contenidos de los cursos pues están expresados en términos de logros.

13. Se deben editar los programas.

Por último se recomienda que un experto del comité en este eje lingüístico revise los programas de curso y los haga coherentes y progresivos.

Se propone que aquellos comentarios no mencionados en la reunión sean enviados durante la semana, y así poder crear la carta que será enviada al Comité de Carrera.

6. Conclusiones

7. Tareas asignadas

Actividad	Responsable	Fecha

8. Próxima reunión

Lugar: Sala de Lectura de la Biblioteca John Herbert Adams (11-103)

Fecha: octubre 06 de 2016 | **Hora:** 16:00

Para constancia firma

Ana María Sierra Piedrahita
Coordinadora del Comité de Currículo